



CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL PAGINA WEB 29
(Varios actos administrativos 2019)

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE LES LLEVAN A CABO DIVERSOS ACTOS ADMINISTRATIVOS SEGÚN SU RESOLUCIÓN

A los once (11) días del mes de Junio de 2019, la Secretaria de Educación Departamental, dándole cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de Enero 18 de 2011, procede a iniciar el proceso de comunicación por medio de la página web para citación a notificación personal, a unos docentes por la cual se llevan a cabo diversos actos administrativos, expedida por esta entidad; teniendo en cuenta que no ha sido posible efectuar la notificación personal de todos los docentes vinculados en esa actuación administrativa.

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del once (11) de Junio de 2019, en la página web www.sedmagdalena.gov.co y en la cartelera de esta entidad, ubicada en el 1° piso.

De no presentarse, El acto administrativo en mención se publicará para **notificación por aviso**, a través de la cual dados 5 días más, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

De este modo, se relacionan los docentes pendientes por notificación.

CC	NOMBRE	RESOLUCIÓN	TEMA RESOLUCIÓN
63.532.468	AIDA LUZ FUENTES RAMÍREZ	N° 0670 DE 26/06/2019	POR LA CUAL SE DECLARA EN VACANCIA DEFINITIVA UN CARGO DE DOCENTE.
85.445.345	ÁNGEL MARÍA MUGNO SIERRA	N° 0677 DE 26/06/2019	POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN DOCENTE.
33.202.649	AUDIS MARÍA GUTIÉRREZ MEZA	N° 0672 DE 26/06/2019	POR LA CUAL SE DECLARA EN VACANCIA DEFINITIVA UN CARGO DE DOCENTE.
22.621.851	ROSIRIS MARÍA CASALINS CARRILLO		
22.540.719	PIERINA ISABEL CANTILLO CERA		
72.307.437	HALBER ENRIQUE LARA MARÍN		

FECHA DE PUBLICACIÓN: **11 DE JULIO DE 2019**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **18 DE JULIO DE 2019**

YUCETHI SIERRA AMARÍS

Prof. Universitario del Sistema de Atención al Ciudadano.

Proyecto. Viviana Orate